



A.D. GRUPO MONTAÑA PEGASO

VIII Edición Cordales 2016

La Serrota desde el Puerto de Villatoro a Pradosegar

Domingo 14 de febrero de 2016

SITUACIÓN:

- **Unidad:** Sistema Central – Provincia Ávila.
- **Poblaciones más cercanas:** Villatoro o Pradosegar

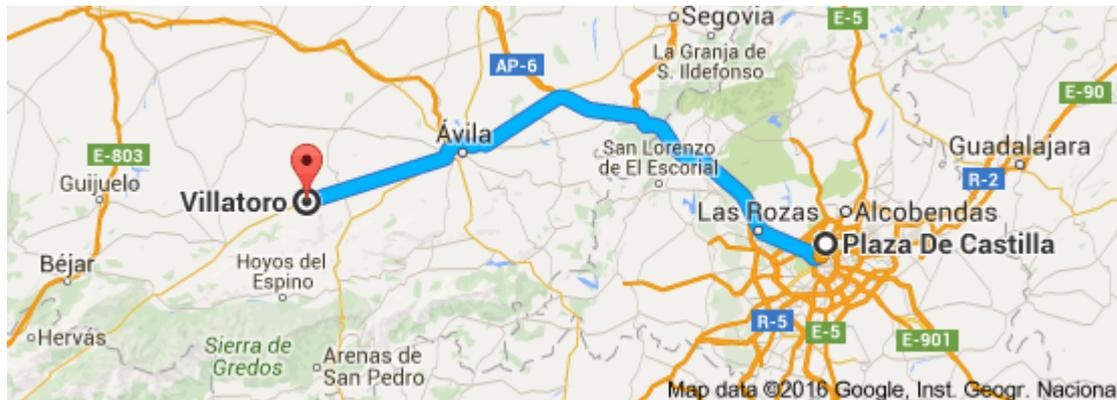
CARTOGRAFIA:

Mapa Topográfico Nacional de España, 1:25.000, San Martín de la Vega del Alberche 555-I. Instituto Geográfico Nacional. 1999.

Mapa Topográfico Nacional de España, 1:25.000, Villatoro 530-III. Instituto Geográfico Nacional. 1999.

ACCESO:

Desde Madrid circularemos por la A-6 y AP-6 hasta la salida 52 hacia N-VI/Puerto/A Coruña para incorporarnos a Calle del Cerro de San Pedro/N-VI continuaremos por la N-VI y tomaremos la N-110 en dirección Ávila/Segovia/AP-6/Madrid/A Coruña/AP-51/Centro ciudad continua por la A-51 y N-110 hasta llegar al destino.



El regreso lo haremos desde la población de Pradosegar donde nos recogerá el autobús tras terminar la ruta, para regresar a Madrid por la A-6.

ITINERARIO:

Salida : Puerto de Villatoro (1.375 m.)

Recorrido: Puerto de Villatoro (1.375 m.) - Nacimiento del río Adaja (1.520 m.) - Cerro de Valdehierro (1.980 m.) - Peña Belesar (2.145 m.) - La Serrota (2.294 m.) – Arroyo de los Tejos (2.070 m.) – Pradosegar (Barrio de Arriba) (1.280 m.) – Pradosegar (1.180 m).

Llegada Pradosegar (1.180 m).

Tiempo estimado de marcha efectiva (Sin contar paradas): 6 horas.

El tiempo máximo contando paradas debería estar en 7 horas.

DATOS TÉCNICOS:

| La Serrota | | |
|---|---------------------------------|--|
|  | <i>Horario</i> | <i>Entre 6 y 7 h. (Marcha efectiva sin paradas)</i> |
|  | <i>Desnivel de subida</i> | <i>970 m.</i> |
|  | <i>Desnivel de bajada</i> | <i>-1.160 m.</i> |
|  | <i>Distancia horizontal</i> | <i>20 Km.</i> |
|  | <i>Tipo de recorrido/ Firme</i> | <i>Travesía/sendero y pista en algún tramo</i> |
|  | <i>Dificultad</i> | <i>Media - alta</i> |
|  | <i>2</i> | <i>Severidad del medio natural</i> |
|  | <i>3</i> | <i>Orientación en el itinerario</i> |
|  | <i>3</i> | <i>Dificultad en el desplazamiento</i> |
|  | <i>3</i> | <i>Cantidad de esfuerzo necesario</i> |
|  | <i>Mejor Época</i> | <i>Primavera y otoño. En invierno también es técnicamente fácil.</i> |
| | <i>Equipamiento recomendado</i> | <i>Equipación de montaña invernal.</i> |

DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO:

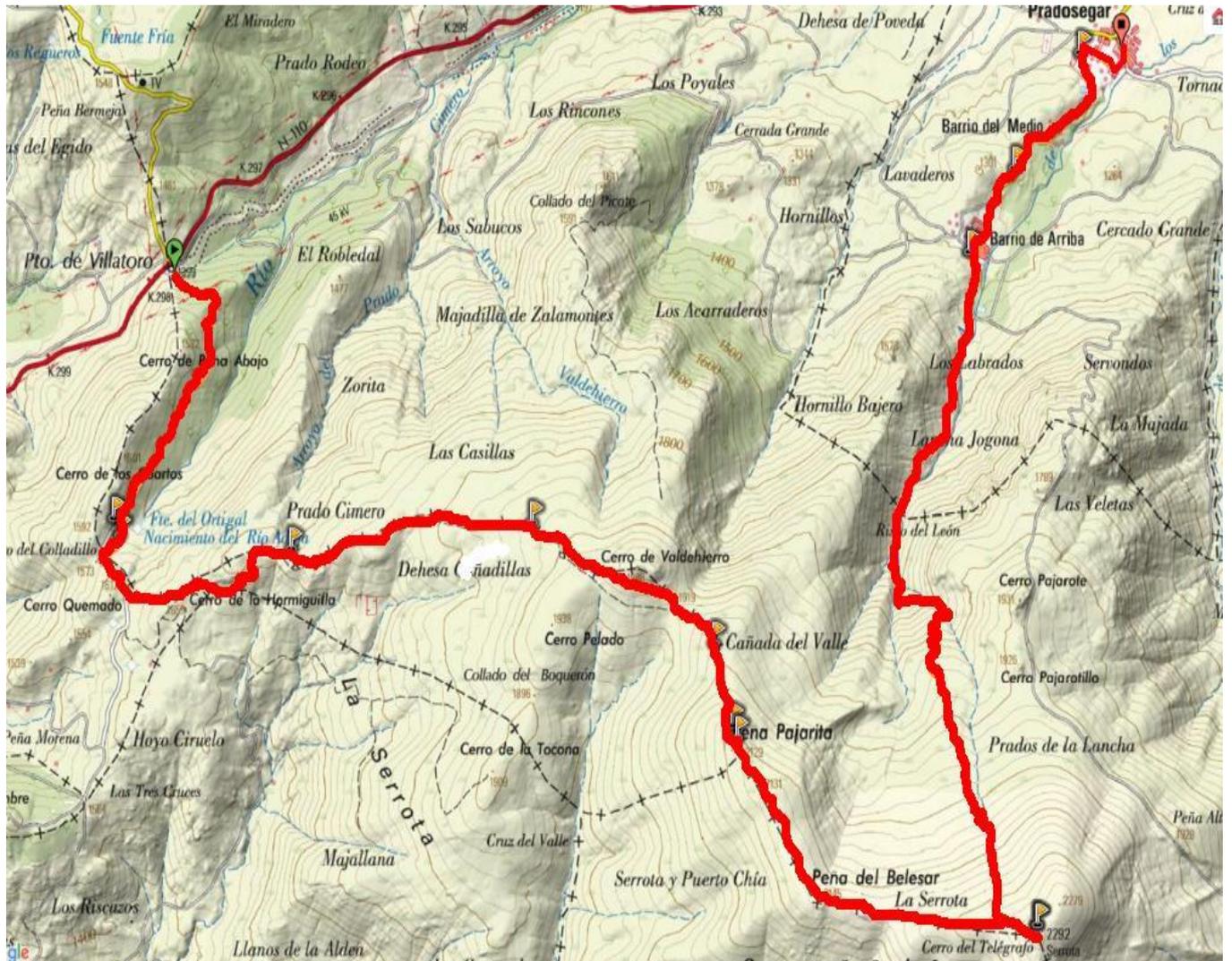
La salida la daremos en el Puerto de Villatoro, donde parte una pista dirección al cordal. Por dicha pista pasaremos cerca de la fuente del río Adaja, antes de alcanzar el alto (1550m) (3km), antes de que la misma empiece el descenso hacia Navacedilla. Aquí seguiremos la pista por el ramal que va al cordal y sube por su lomo al borde de una cerca. Una vez que la pista bordea un pinar, ésta desaparece cerca del cerro de Valdehierro (1986m).

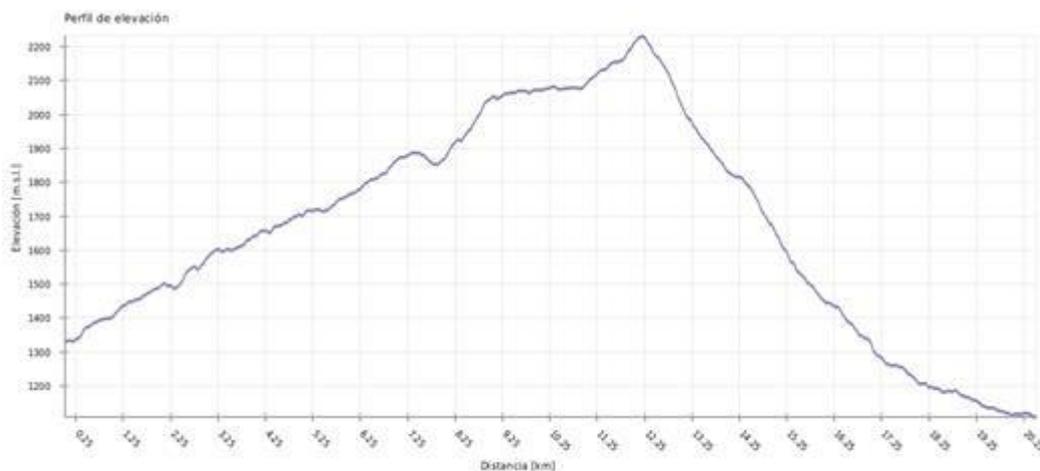
Rodeando éste por el sur llegaremos a un collado (1919m), donde siguiendo una cerca y cruzando la alambrada nos elevaremos por la pendiente, llena de piornos, llegando a la Peña Pajarita (2135m). Desde aquí por una senda ascenderemos por el ancho y llano cordal, y pasando por la Peña del Belesar (2138m), hasta la Serrota (2294m).

El descenso lo haremos perdiendo altura dirección al Pajarote, donde daremos con un collado al sur de éste que nos llevará a seguir el cauce del Arroyo de los Tejos, legando al final de nuestra ruta en Pradosegar.

MAPAS y PERFIL

Los mapas y los tracks se pueden descargar de la web.





RECOMENDACIONES Y ADVERTENCIAS:

- **No se debe iniciar la marcha hasta que el coordinador de la salida.**
- En ésta actividad invernal es muy posible la necesidad de usar crampones y piolet, aquellos participantes que tengan licencia tipo AU, A, tendrán que abonar un suplemento de 3 €. en concepto de seguro, que les cubra el uso de dichas herramientas.
- Se debe llevar equipo invernal ya que es posible que haya nieve y/o bajas temperaturas. El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, crampones, piolet,...) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse. Dadas las escasas horas de luz, es aconsejable llevar frontal.
- Consultar previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Ningún participante debe separarse de los grupos. Si, voluntariamente, así lo hiciera debe comunicar esta decisión al coordinador de la actividad.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula o GPS y emisora.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- **El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.**
- Se estará en el Autocar, al menos, con 15 minutos de antelación sobre la hora de salida.
- Si durante la marcha algún participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los organizadores (Coordinador) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarle antes de que se pueda producir un accidente.
- Todo participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.

HORARIOS:

Estos horarios son orientativos y pueden variar sustancialmente en función de las condiciones meteorológicas existentes o de otros incidentes que se puedan presentar.

- Salida de Canillejas: 7:00 h.
- Salida de Plaza Castilla: 7:15 h. (depósito canal).
- Salida de Las Rozas: 7:40 h. (parada Bus Carretera de Boadilla, SN).
- Inicio de la marcha: 10:00 h.
- Finalización de las marchas: 17:00 h.
- Salida autobús desde Pradosegar hacia Madrid: 17:45 h.
- Llegada a Madrid (Canillejas): 20:00 h.

DATOS DE INTERÉS:

La Serrota (Serrota, 2294 m), sierra situada en el sistema Central, en la provincia de Ávila (España). Constituye con la sierra de la Paramera (Pico Zapatero, 2160 m) y la sierra de Villafranca (Cerro Moros, 2059 m) una alineación que discurre en dirección oeste-este, paralela a la sierra de Gredos por el Norte. La longitud total del cordel es de aproximadamente 22 kilómetros, ocupando un área proyectada de unos 165 km², con un perímetro de 54 km. Desde la cima se pueden contemplar al norte impresionantes vistas de la meseta castellana (en días claros es posible ver hasta la ciudad de Salamanca); y al sur de la sierra de Gredos.

Está delimitada respecto a la sierra de la Paramera por el puerto de Menga, por el Puerto Chía respecto a la de Villafranca y por el de Villatoro respecto a la sierra de Ávila, en el tramo conocido como sierra de Villanueva. Es una de las zonas más frías de España. En su cumbre quedan restos de morfología glaciar (morrenas, circos, etc). Los ríos Adaja y Corneja, ambos pertenecientes a la cuenca hidrográfica del Duero nacen en ella, así como varias de las fuentes más importantes del río Alberche en su tramo alto.

Junto a la sierra de la Paramera conforma el Espacio Natural de Sierras de la Paramera y Serrota.

Su nombre proviene del término vascuence errota que significa molino. Según los historiadores se denominó "sierra errota" o sierra de molinos por los muchos ingenios hidráulicos que se asentaban en las laderas del Corneja, Adaja, Tejos y otras gargantas, fábricas que se abastecían de sus ruedas en las canteras de Villatoro, conocidas como los Rondales, nombre que evoca las piedras volanderas de los molinos. A modo de curiosidad, por la zona de la sierra de Ávila, en pueblos como Muñogalindo, Valdecasa o Balbarda (La Torre), se conoce también a la Serrota como "Salrrota".

TOPOGRAFIA:

La zona más alta de La Serrota, está compuesta por varios cerros y que siguiendo el mapa topográfico son: el vértice geodésico Serrota (2294 m), culminación del Cerro del Telégrafo, el Cerro Calamocho (2265 m), El Cerro del Santo (2199 m) y el Cerro Serrotilla (2279 m) que asoma al Valle de Amblés occidental.

La cuerda divisoria de aguas entre la cuenca del Adaja, del Corneja y del Alberche de este a oeste está formada por los siguientes picos: Valderromán (2003 m), Cerro del Santo (2199 m), Cerro

Calamocho (2265 m), Serrota (2294 m), Peña del Belesar (2151 m), Peña Pajarita (2129 m), Cerro de Valdehierro (1988 m), Cerro de la Hormiguilla (1658 m) y Cerro Quemado (1612 m).

En la vertiente del Alberche destacan Cerro de Navalacierva (1735 m), Cerro Majahornillo (1926 m), dos Cerros Pelados (1888 m y 1917 m), Canto de la Oración, Risco Negro, Risco de Cueto, y Piedra Lobera (1937 m).

En la vertiente del Adaja de oeste a este el Cerro de Peña Abajo, Lanchamosa y Picote (1611 m), Cerro Pajarote (1931 m), el Cerro Pajarotillo (1926 m), Las Veletas (1789 m) y Cerro Gallo (1486 m).

En la vertiente del Corneja El Belesar (1968 m), Cerro del Hoyuelo (1848 m), Piedra Águila (1941 m), Risco Majadal (1892 m), Berruecos Negros (1901 m).

GERMOLOGIA:

Forma parte del zócalo hercínico constituido o por materiales ígneos al igual que todo el Sistema Central. Existe la presencia de diversas formas de modelado: arrasamientos erosivos, alteraciones de las rocas, encajamientos fluviales, etc. Pero destaca el modelado glaciar y periglacial, más importante el segundo (valles en cuña, nichos de nivación, pedreras,...) que el primero, reducido a formas de transición del modelado glaciar al nival.



Existen, no obstante, cinco aparatos glaciares, cuatro de los cuales arrumban al NE y uno al SE. En todos los casos, las lenguas son cortas pues se trata de glaciares de circo, sin superar los mil metros desde los umbrales de los circos, quedando las morrenas a 1.600 m en el glaciar de los Hornillos, -el más norteño- y a 1800 metros en los restantes.

El circo de los Hornillos es el aparato glaciar más septentrional que se puede encontrar en el macizo de La Serrota y se localiza en la garganta del mismo nombre, en el extremo N del gran dorso cimero que se extiende sobre Pradosegar. La forma del recuenco glaciar, conocido como Hornillo Cimero, se extiende en lanchares y escarpes por la ladera orientada al E y está delimitado por dos pequeñas morrenas que bajan hasta los 1600 metros aproximadamente y que en su frente hiende el arroyo que discurre actualmente por el fondo del valle. Como la parte superior del circo sólo alcanza los 1900 metros, entorno al Cerro de Valdehierro, parece ser que el factor viento del W a través del collado de la Cañada del Valle (abierto hacia el SW) y la orientación preferente al NE del circo se han sumado para que pudiera formarse este pequeño aparato glaciar a una altitud relativamente baja, poniendo de manifiesto la máxima importancia de la alimentación (de nieve) a través del collado.

El segundo aparato glaciar más al norte es el de Pradosegar o de los Tejos, y presenta la configuración más típica de un lentejón o pequeño campo de hielo. Es muy alto el grado de

conservación de los respectivos cordones morrénicos. Los otros recuencos glaciares son el de Cerradillas, la Honda y la Media Luna.

Flora:

La formación de matorral es la predominante, donde destaca el **piorno serrano** (*Cytisus balansae*) leguminosa arbustiva que no llega a superar el metro de altura, acompañando a ésta especie aparece el enebro rastrero (*Juniperus communis*) en su forma postrada de montaña, muy conocido por el uso de sus gálbulos (nebrinas) para la obtención de ginebra al redestilar el whisky con dichas nebrinas, es frecuente también la existencia de helechares. Cerca del límite inferior de los piornales se observan otros piornos que cubren superficies en el piso del roble como consecuencia de la tala. Entre ellos destacan la hiniesta (*Genista cinerascens*) la retama negra (*Cytisus scoparius*) y el escobón (*Genista florida*) muy usado éste para la confección de escobas, techumbres y para encender la lumbre de los hogares.



Aquellas partes libres de arbustos están ocupadas por prados de diente donde se alimenta el ganado. Las praderas y pastizales adquieren gran relevancia, destacando los cervunales, desarrollados en suelos profundos con hidromorfia temporal, donde es característica la presencia del cervuno (*Nardus stricta*). Las formaciones arbóreas presentan escasa entidad, destacando las masas de roble melojo o rebollo (*Quercus pyrenaica*) en las partes bajas junto a las encinas (*Quercus ilex*) que adquieren casi siempre la forma de monte adehesado



En las márgenes de los ríos aparecen retazos del típico bosque galería a base de chopos (*Populus alba*) y sauces (*Salix atrocinerea*). Respecto a la coníferas, destacan los pinares relícticos de pino silvestre (*Pinus sylvestris*) y pino cascalbo (*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*), que presentan en Gredos sus límites occidentales de su área de distribución mundial, y en áreas más bajas, las extensas masas naturales de pino negral o resinero (*Pinus pinaster*) y pino piñonero (*Pinus pinea*).

Fauna:

Debido a la gran diferencia de altitud entre el valle y las cotas más altas, existe una gran variedad de animales que pueblan su territorio.

Aves:

- Las **paseriformes** están ampliamente distribuidas, tanto en el piso basal, representadas por la collalba rubia (*Oenanthe hispanica*), el rabilargo (*Cyanopica cyanus*), lacurruca mirlona (*Sylvia hortensis*), la tarabilla común (*Saxicola torquata*), el picogordo (*Coccothraustes coccothraustes*), como en las zonas altas de los piornales, pedrizas, cervunales y praderías, donde abundan el pechiazul (*Luscinia svecica*), el roquero rojo (*Monticola saxatilis*), el roquero

solitario (*Monticola solitarius*), elacentor común (*Prunella modularis*), la totovía (*Lullula arborea*), el escribano montesino (*Emberiza cia*), el ruiseñor (*Luscinia megarhynchos*), etc.

- Otras especies abundantes son la perdiz roja, la codorniz, la paloma torcaz y la tórtola.
- Las **rapaces**, destacando el águila imperial, el buitre negro, el buitre leonado, el águila real, el halcón peregrino, el elanio azul, el milano, etc., que sobrevuelan estos parajes desde sus asentamientos más meridionales.
- Existen también especies muy valiosas de la fauna ibérica como la cigüeña negra, el alimoche, el sisón, el búho real, el águila culebrera, el gavilán, el alcotán,...

Mamíferos y peces:

- Cabe reseñar la presencia del recientemente introducido corzo (*Capreolus capreolus*), la importante población de jabalí (*Sus scrota*) que campa ante la inexistencia de depredadores naturales -desde el año 2004 se han señalado posibles avistamientos de lobo (*Canis lupus*), especie que era abundante hace años, y que llegó a extinguirse, si bien parece que aún no se han establecido de forma permanente, quedando reducido todavía a regiones más septentrionales-, el zorro (*Vulpes vulpes*), el gato montés (*Felis silvestris*), el tejón (*Meles meles*), la gineta (*Genetta genetta*), la garduña (*Martes foina*), la comadreja (*Mustela nivalis*), la esquiva nutria (*Lutra lutra*) por primavera y el introducido visón americano (*Mustela vison*), feroz depredador que desde su aparición ha reducido apreciablemente la población de la reina indiscutible de las aguas del río Corneja y de sus afluentes: la trucha común (*Salmo trutta fario*).
- También son abundantes el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y la liebre ibérica (*Lepus granatensis*), cuyos magníficos ejemplares perfectamente aclimatados merecen una mención especial.
- Entre los micromamíferos aparecen el desmán de los Pirineos (*Galemys pyrenaicus*), la musaraña española (*Sorex granarius*) y la carpetana (*Sorex minutus carpetanus*), el erizo común (*Erinaceus europaeus*), el topo ibérico (*Talpa occidentalis*) y el topillo lusitano (*Pitymus lusitanicus*).

•

Anfibios y Reptiles:

- Las especies observables son la salamandra común ibérica (*Salamandra salamandra*), el gallipato (*Pleurodeles waltl*), el tritón ibérico (*Triturus boscai*), el eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), el lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*), el lagarto ocelado (*Timon lepidus*), la lagartija serrana (*Iberolacerta monticola*), el sapo común escuerzo (*Bufo bufo spinosus*), la rana verde ibérica (*Rana perezi*), el galápago europeo (*Emys orbicularis*), la víbora hocicuda (*Vipera latasti*) y la culebra lisa europea (*Coronella austriaca*).
- Algo menos común es la culebra bastarda (*malpolon monspessulanus*), con algunos ejemplares que alcanzan los 2,5 metros de longitud, siendo la mayor de los ofidios de la Península Ibérica. Más rara pero visible en contadas ocasiones es la culebra acuática de collar (*Natrix natrix*).